FDDFRM
FEDERACIÓN DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
Región de Murcia

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL N.º 5/2024

En la sede de la Federación de Deportes para Personas con Discapacidad Física de la Región de Murcia (FDDFRM), siendo las 18:00 horas del día 2 de noviembre de 2024, se reúnen los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa.

Presidente: D. Manuel Clavijo Martínez
Secretaria: Dª. María Carmen Torrecillas Belmonte
Vocal: Dª. Raquel Baños Cárceles

Constituye el objeto de la reunión disponer por su parte cuanto sigue:

En el calendario electoral de la FDDFRM establecido al momento de convocatoria de las elecciones, se establece que el día 2 de noviembre de 2024 procede convocar elecciones a la Presidencia de la Federación, estableciéndose la apertura de un plazo de 7 días para la presentación de candidaturas.

Por lo expuesto, se **ACUERDA**:

Primero.- Proceder, como se procede, a la apertura de un periodo de presentación de candidaturas a la presidencia de la FDDFRM, para lo cual se establecen los modelos que se adjuntan a esta acta.

Se hace constar que, conforme al calendario electoral, el plazo de presentación de candidaturas a la presidencia de la FDDFRM finaliza a las 23:59 horas del 10 de noviembre de 2024.

Las candidaturas que sean presentadas deberán cumplir los requisitos y formalidades que se encuentran expresamente previstas en el reglamento electoral de la FDDFRM.

Segundo. - Ordenar, como se ordena, que en caso necesario, se proceda a la Convocatoria de la Asamblea General de la FDDFRM que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 2024 para llevar a cabo la votación para la elección de presidente/a.

Tercero. - Consideraciones respecto de los acuerdos adoptados: Procédase a la publicación de la presente resolución y sus correspondientes acuerdos en el tablón de anuncios de la FDDFRM y en el apartado “Elecciones 2024” de la web de la FDDFRM (https://fddfrmurcia.es/elecciones-2024/).

Y sin más asuntos que tratar, se levanta sesión.

El Presidente:	La Secretaria:	La Vocal:
Manuel Clavijo Martínez	María Carmen Torrecillas Belmonte	Raquel Baños Cárceles